

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. No considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto: 15 céntimos

Ayer, en Navafría (Somosierra) y en el sector de Talavera, el Ejército de España arrolló a las columnas rojas, arrojándolas de sus atrincheramientos, haciéndoles centenares de muertos y tomándoles gran cantidad de material de guerra

En su avance, las columnas que operan en Toledo han ocupado varios pueblos y continúan estrechando el cerco de Madrid.--En uno de los combates fué hecho prisionero un hijo del general Miaja y estuvo a punto de ser cogido el jefe rojo, general Asensio.--En todos los frentes es muy duro el castigo infligido al enemigo, que tiene totalmente perdida la moral.--El avance sobre Bilbao continúa, y los mineros de Asturias están dispuestos a entregarse por sentirse engañados con las noticias de Madrid

A última hora se ha radiado la noticia de que el acorazado "Jaime I" y cuatro buques más han abandonado Málaga para rendirse

Los partes de las operaciones

Comunicado oficial facilitado por el Cuartel General del Ejército del Norte. Situación general a las 21 horas del día de hoy, 17 de septiembre de 1936:

"La jornada ha transcurrido hoy con relativa tranquilidad. Se ha registrado alguna actividad en los frentes de Asturias, Guipúzcoa, Atienza y Somosierra, donde se ha operado sobre objetivos locales que se han conseguido, principalmente en el sector de Navafría, (Somosierra), donde se han ocupado al enemigo nuevas posiciones fortificadas y artilladas que aseguran el dominio sobre el valle de Lozoya.

No se ha registrado otra novedad en el territorio ocupado por este Ejército."

El general Franco comunica que en el día de hoy, jueves, las columnas de Talavera han avanzado diez kilómetros, ocupando los pueblos de El Casar de Escalona, Los Cerralbos, Illán de Vacas y El Bravo, habiendo derrotado completamente a las columnas que mandaba Asensio Torralba.

Al enemigo se causaron 533 muertos, entre ellos un capitán de Asalto, otro de Ingenieros, tres oficiales más que no han podido ser identificados y además se les han cogido 60 prisioneros, entre ellos un hijo del general Miaja. El propio general rojo Asensio estuvo a punto de caer en manos de nuestras tropas, pero logró escapar con el resto de la columna.

Entre el material cogido figuran 6 ametralladoras, un cañón antiaéreo, varios fusiles ametralladores y dos carros de asalto y gran número de fusiles y municiones de fabricación mejicana.

El combate ha sido muy duro y nuestras bajas relativamente escasas.

quisiera solamente contribuir a la conservación de la esencia secular de la nación y de la raza, amenazadas de muerte por una ola de barbarie, nación y raza que tienen necesidad ante todo, del restablecimiento del orden, de la ley y de la autoridad, condiciones que son la base de la conciencia nacional.

La realidad nos presenta una cuestión urgente, de vida o muerte, el ser o no ser de la Patria. Para tener una Patria es indispensable colaborar activamente y no platinicamente con el Ejército.

Cuando él estime que su misión ha terminado, la hora de discutir las soluciones comenzará. Discutir ahora sería imponer condiciones al concurso que estamos obligados a prestar.

Cuando la Patria está en peligro y España atraviesa un grave período, no se ponen condiciones para ir en su ayuda.

Se podrá decir que obrando así nosotros, contribuimos a la implantación de la dictadura, pero esta será una dictadura parecida a la prevista por la Legislación Romana.

Por último entre la situación militar y la anarquía que representaría la disolución de la Nación y acaso su ocupación por extranjeros, cien veces la dictadura del Ejército."

honrar a la Patria y hacerse digno de ella. A la Patria no solamente la aman quienes en los campos de batalla, y a la sombra de su augusta Bandera, inmolan sus vidas, asimismo, todos cuantos trabajan y todos los que cumplen fielmente sus deberes de ciudadanía. Así, ama a su Patria el comerciante que, con su negocio, fomenta la riqueza y el intercambio; la ama el navegante que surca los mares más lejanos con su embarcación, que es heraldo de paz y vehículo de florecimiento; la ama el agricultor que con su rústico arado o su máquina gigante, abre en el seno de la tierra el surco fecundo donde ha de germinar la semilla bienhechora; la ama el obrero del taller que, con sus actividades, materializa la idea, de impulsos a la industria, perfecciona los productos y abre mercados para su exportación; la ama el sabio que, en la soledad de su gabinete, estudia para aquilatar la verdad, o martiriza su cerebro en busca del resorte que ha de iniciarle en el secreto de algún descubrimiento notable; la ama el sacerdote que, en uso de su bendito ministerio, acrisola la virtud, ennoblece el corazón y purifica las conciencias; la ama el médico que, a la cabecera de un lecho de dolor, batalla con la Muerte para devolver la salud al infeliz que la pierde; la ama el maestro, que educa e instruye a sus discípulos, bautizándolos con la verdad y habituándolos en el cumplimiento de todas sus obligaciones; y, finalmente, hoy puedes amarla tu mismo, ya que no de otro modo, acudiendo con puntualidad a la Escuela y escuchando atentamente los consejos y explicaciones de tu Profesor, a fin de que no resulte estéril ni vano el esfuerzo de tus padres que, cifrando en tu porvenir sus más halagüeñas esperanzas, te envían amorosamente a ella...

ALEJANDRO MANZANARES Inspector de 1.ª Enseñanza de Vizcaya

Los mineros asturianos dispuestos a entregarse

Según el periódico de Lisboa "O Século", los mineros asturianos han pedido que las tropas nacionales suspendan sus ataques y que ellos procederán de la misma manera.

Fundamentan esta petición en que no tienen más noticias que las que les facilita el Gobierno de Madrid y piden al Gobierno de Burgos que les sean enviados periódicos de todas las provincias que están bajo su dominio para conocer la verdadera situación y comprobar si son o no objeto de engaño por los dirigentes marxistas.

Decretos y órdenes del Gobierno de Burgos

BURGOS.— Se han dictado las siguientes órdenes:

La conveniencia de retirar las mercancías detenidas en las estaciones que por su calidad pueden deteriorarse, aconsejan se proceda urgentemente a subastar las expediciones no retiradas o consignadas a zonas del territorio no liberado.

Mas de justicia procede evitar que, a costa de los remitentes, se incurran indebidamente los adquirentes, quienes deberán pagar el justo precio de las mercancías adquiridas, quedando los saldos procedentes a disposición de los expedidores de acuerdo con la legislación vigente.

Por cuanto antecede, la Junta de Defensa Nacional dispone:

Primero.—En lo sucesivo las subastas que hayan de realizarse de las mercancías detenidas en las estaciones de ferrocarril y que por su calidad puedan sufrir deterioro, deberán ser presididas por un representante de la autoridad militar, quien garantizará que el precio de remate será el correspondiente en plaza.

Segundo.—La Intendencia militar gozará de preferencia absoluta para retirar las mercancías que estime utilizables en las necesidades militares, a cuyo efecto antes de proceder a la subasta prevista en el artículo anterior se comunicará a los respectivos Parques de Intendencia de las zonas a que correspondan las estaciones, relación de las mercancías disponibles, autorizándose la subasta de aquellas que no se consideren útiles.

Por la Junta de Defensa Nacional Federico Montaner.

La Junta de Defensa Nacional ha dispuesto:

Las representaciones autorizadas de las Compañías arrendatarias de Fósforos e Industrial Expendadora, a quienes el Estado tiene encomendados respectivamente los servicios públicos de fabricación y venta de cerillas, se instalarán en la ciudad de Burgos, a fin de lograr que siga siempre normal la eficiencia de tales servicios con la debida fiscalización administrativa, y a tal efecto designará el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia, un funcionario que funcione a sus órdenes para que intervenga las operaciones en la forma adecuada exigida por las circunstancias y no sólo en lo sucesivo, sino también en el período comprendido desde el 13 de julio último hasta la presente fecha, durante el

cual las citadas sociedades obraban con autonomía.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

La Junta de Defensa Nacional, de acuerdo con lo que establece el decreto número 94, ha acordado aprobar la habilitación que para desempeñar cargos del empleo inmediatamente superior ha hecho el excelentísimo señor general jefe del Ejército del Norte a favor del personal de jefes y oficiales que figura en la siguiente relación.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Relación que se cita: Comandante de Infantería retirado don Antonio Gómez Iglesias; comandante de Caballería don Luis Merlo Castro; comandante de Artillería don Federico Galvis Morphy, y capitán de Infantería don Manuel Vicario Alonso.

También ha dictado la Junta de Defensa Nacional otros dos órdenes, una referente al ascenso a alféreces de los alumnos de las Academias militares que se encuentran actualmente en las filas del Ejército salvador, y otra en la que se detallan las normas a que ha de ajustarse el acto de tomar juramento a los reclutas ante la bandera roja y gualda, declarada emblema nacional por decreto número 77.

Por otra disposición se concede el empleo y consideración de alféreces a los alumnos de las Academias militares que se encuentran agregados al Ejército defendiendo a la Patria.

Los generales respectivos enviarán a los comandantes general correspondiente relación de cuantos se hallen comprendidos en esta disposición, quienes señalarán el destino que ha de fijarseles, que se procurará sea distinto del que ocupa actualmente y con arreglo a las conveniencias del Ejército.

Devengarán el sueldo correspondiente a su empleo mientras no puedan reanudar sus estudios en las Academias.

La exposición de obras de arte a beneficio de las fuerzas nacionales

Ayer se celebró en el vestíbulo del "Cinema Social" la anunciada reunión de pintores y dibujantes para organizar una Exposición de obras de este carácter, con el fin de allegar recursos con que contribuir a la suscripción nacional para las fuerzas. Todos los reunidos mostraron el mayor interés y entusiasmo para que la idea se convirtiera en realidad. Se trata de darle la mayor amplitud o, lo que es lo mismo, de recoger el mayor número de trabajos a fin de que la Exposición resulte todo lo lucida que pueda ser, pues en ello ha de estar justificado el precio que se ponga a la entrada, y por que de la abundancia de obras ha de deducirse, asimismo, el mayor número de estas a extraer para la venta o para el sorteo.

La organización se ha comensado ya. Ahora interesa que las personas a quienes ayer se hacía un llamamiento, es decir las que no siendo artistas pueden colaborar enviando pinturas o dibujos que estén en su poder, se apresuren a hacerlo. No deja de ser interesante esta cooperación. Aunque, naturalmente, aquellas que aportarán los artistas logroñeses, constituyen la base del éxito.

NOTICIAS OFICIALES

Notas oficiales trasmitidas por el cuartel general de Valladolid a las 11'15 de la mañana:

VICTORIA EN EL FRENTE DE OVIEDO

Para facilitar el avance de las columnas gallegas hacia Trubia el coronel Aranda, con fuerzas de la guarnición de Oviedo, ha verificado hoy una salida hacia Sotondrio. El enemigo, sorprendido, huyó a la desbandada.

OTRA VEZ EL HOSPITAL DE OVIEDO BOMBARDEADO

Nuevamente los aviones rojos han bombardeado Oviedo, dejando caer unas treinta bombas sobre el Hospital, que, afortunadamente, no produjeron víctimas, pues estallaron en las inmediaciones.

La aviación de León ha bombardeado Trubia, donde han arido los objetivos militares.

SE REANUDA EL AVANCE EN GUIPUZCOA

Las tropas del general Mola que operan en la provincia de Guipúzcoa, han reanudado su avance, ocupando la importante posición del monte Andaza, donde cogieron al enemigo dos cañones de 75, seis moquetones, granadas y bombas de mano.

TRIUNFO EN EL FRENTE DE GUADALAJARA

En el sector de Sigüenza nuestras tropas trabaron combate con una columna enemiga muy numerosa, a la que causaron doscientos muertos y cogieron importante botín de guerra. Los restos de las tropas marxistas, que eran más de mil hombres, huyeron hacia Madrid.

NUEVOS AVANCES EN EL FRENTE DE TOLEDO

El general Franco comunica que las columnas que operan en la provincia de Toledo continúan avanzando. El enemigo hizo resistencia en sus posiciones, de las que fué desalojado, causándole muchas bajas, entre ellas dos capitanes.

En su huida abandonó considerable material.

VICTORIA EN SOMOSIERRA-GUADARRAMA

En Navafría los rojos fueron arrojados de sus trincheras en un impetuoso avance, haciéndoles doscientos muertos, muchos heridos y varios prisioneros y cogiéndoles una batería del 75, doscientos cincuenta fusiles y gran cantidad de granadas de mano.

Don Alejandro Lerroux se declara entusiastamente adherido al Ejército en la Cruzada Nacional

Don Alejandro Lerroux, antiguo presidente del Consejo de ministros y jefe del partido radical, acaba de declararse en favor del movimiento nacional en una carta fechada el 11 de septiembre y dirigida a don Vicente Sierra, miembro del partido radical, carta que publica "O Século" de Lisboa y de la que son los siguientes párrafos: "Entre la vil dictadura de Asaña y la sanguijuela de Indalecio y Largo Caballero y la de un grupo de generales como los que dirigen el levantamiento nacional, yo no dudo."

Declara a continuación el antiguo Presidente del Consejo, que está actualmente en tratamiento en las aguas de Curia: "No hay otra esperanza de impedir una catástrofe definitiva en España, que la ofrecida por el movimiento nacional empezado, organizado y dirigido particularmente por el Ejército. Esto no significa que yo me coloque al lado de los triunfadores, ni bajo la protección de la fuerza, sino que yo colaboro con la razón, con la justicia y con el sentido histórico de nuestra civilización y nuestro progreso. Yo

Religious notice for Don Juan Recacho Eguia, Teniente de Carabineros, who died for his country on August 20, 1936. The notice includes a cross symbol and text in Spanish: 'Rogad a Dios en caridad por el alma de DON JUAN RECACHO EGUIA, TENIENTE DE CARABINEROS, QUE DIO SU VIDA POR LA PATRIA EN SAN SEBASTIAN, EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1936. R. I. P. Su resignada esposa doña María Natividad Berger (ausente); hermanos don Fernando, don José, don Enrique, doña Mariana, don Luis y don Pedro (ausentes); madre política doña Petra Sagasti, viuda de Berger; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 18 de septiembre de 1936'









